

San Miguel de Tucumán,

VISTO el **EXP - FILO - ME - 596 / 2024** por el cual la Facultad de Filosofía y Letras solicita se acepte la renuncia presentada por la **Mgter. Cecilia Caponio**, a partir del 01 de diciembre de 2023, a los cargos de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Teoría de la Geografía", Asignatura "Epistemología de la Geografía" con atención de funciones a la Asignatura "Estadística Aplicada a la Geografía", condicionada a los términos del Decreto N° 8820/62 para iniciar los trámites jubilatorios; y

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Mgter. Cecilia Caponio**, a partir del 01 de diciembre de 2023, a los cargos de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Teoría de la Geografía", Asignatura "Epistemología de la Geografía" con atención de funciones a la Asignatura "Estadística Aplicada a la Geografía", de la Facultad de Filosofía y Letras, condicionada a los términos del Decreto N° 8820/62, para iniciar los trámites jubilatorios.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR

ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 752 / 2024

Hoja de firmas